



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PALMA

13385

Departament Financer.- Anuncio aprobación definitiva modificación de crédito CE027 i SC, de crédito extraordinario i suplemento de crédito financiado con la aplicación del Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales de 2016 en el Presupuesto Propio de 2017

La Directora Financiera-Tesorera del Ayuntamiento de Palma hace saber, de conformidad con la legislación vigente en materia de Haciendas Locales, que contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito núm. 27, de crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con la aplicación del Remanente Líquido de Tesorería de 2016 en el Presupuesto Propio de la Corporación para 2017, adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de día 26 d'octubre de 2017, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que queda APROBADO DEFINITIVAMENTE, transcribiéndose a continuación a nivel de capítulos las partidas afectadas:

A) AUMENTO DE GASTOS				
CAP	Descripción	Crédito Ant.	Aumento	Crédito Def.
I	GASTOS DE PERSONAL	141.664.174,61	242.978,83	141.907.153,44
II	DESP. CTES. EN BIENES Y SERVICIOS	127.378.848,66	1.468.218,59	128.847.067,25
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	83.427.812,06	155.000,00	83.582.812,06
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS		1.866.197,42	
B) AUMENTO DE INGRESOS				
CAP	Descripción	Crédit. Ant.	Dism.	Crédit Def.
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	38.220.086,22	1.866.197,42	40.086.283,64
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		1.866.197,42	

Se publica a efectos de lo que dispone la legislación vigente.

Palma, 23 de noviembre de 2017

La Directora Financiera,
María Antònia Orell Vicens

